

CÓDIGO DE CONDUCTA GLOBAL DE PEPSICO





INTRODUCCIÓN

3

Nuestra misión y visión

4



EN NUESTRO LUGAR DE TRABAJO 12

Inclusión para el crecimiento	13
Derechos humanos	14
Lucha contra la discriminación y el acoso	15
Medioambiente, salud y seguridad	16
Abuso de sustancias	17
Contra la violencia	17



EN NUESTRO MERCADO 18

Nuestros consumidores	19
• Seguridad alimentaria y calidad de los productos	19
• Marketing responsable	20
Nuestros clientes	21
Nuestros proveedores	21
Competencia leal	22
Lucha contra el soborno	23
• Identificación de funcionarios gubernamentales	24
Obsequios de empresa	25
Lucha contra el blanqueo de capitales	26
Sanciones internacionales y controles comerciales	26

EN LOS NEGOCIOS 27

Mantenimiento de registros empresariales precisos	28
• Conservación de registros	28
• Precisión financiera	29
• Información financiera y auditorías	29
Privacidad	30
Inteligencia artificial	31
Uso adecuado y protección de los recursos de la empresa	32
• Bienes físicos y recursos financieros	32
• Activos electrónicos	33
• Propiedad intelectual	34
• Protección de la información de PepsiCo	35
• Prohibido el uso de información privilegiada	36
Conflictos de intereses	37
Comunicación con el público	38
• Conferencias y consultas de la prensa	38
• Redes sociales	39



EN NUESTRO MUNDO 40

PepsiCo Positive (pep+)	41
La Fundación PepsiCo	41
Sé un buen ciudadano	42
Actividades políticas	42



RECURSOS 43

Departamento de Cumplimiento y Ética Global de PepsiCo	43
Departamento Jurídico de PepsiCo	43

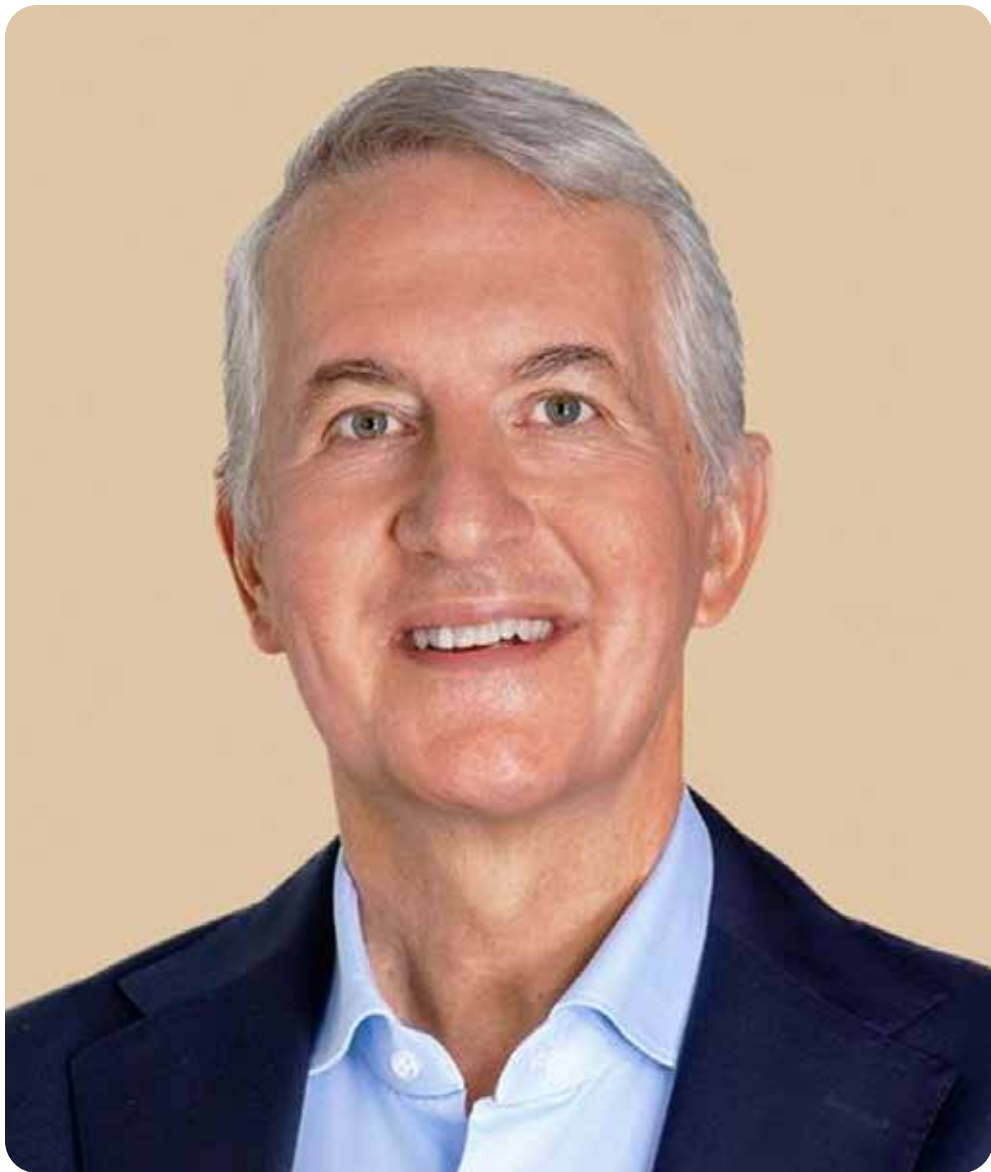


ONE PEPSICO WAY

Me complace presentar el Código de Conducta Global de PepsiCo. Nuestro Código define cómo llevamos a cabo nuestra actividad empresarial de forma correcta, basándonos en nuestra sólida cultura ética: lo que denominamos «One PepsiCo Way». Uno de los comportamientos clave de One PepsiCo Way es actuar con integridad en todo lo que hacemos. Y es que la integridad es uno de los activos más valiosos de PepsiCo. Es fundamental para mantener nuestra reputación ante nuestros grupos de interés, ofrecer igualdad de oportunidades laborales a todos, reforzar nuestra ventaja competitiva e impulsar el crecimiento a largo plazo.

Y aunque construir una cultura de integridad y ética lleva años, basta un instante para perderla. Por eso, no podemos dar por sentada esa cultura. Debemos invertir en ella de forma constante, día tras día, año tras año. Es por ello que todos los empleados de PepsiCo deben cumplir nuestro Código de Conducta Global. Al hacerlo, no solo reforzamos nuestra cultura ética, sino que también generamos confianza entre nuestros compañeros de trabajo, clientes, consumidores, inversores y comunidades, lo que nos ayuda a triunfar en todos los mercados en los que operamos.

Gracias por vuestro compromiso con esta iniciativa fundamental, un compromiso que ayudará a PepsiCo a seguir siendo una de las empresas más admiradas, éticas y exitosas del mundo.



ATENTAMENTE,

RAMÓN LAGUARTA
PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO



NUESTRA MISIÓN Y VISIÓN

En PepsiCo, nuestra misión es sencilla: *generar más sonrisas con cada sorbo y cada bocado*, llegando a más consumidores, en más ocasiones y a través de más puntos de contacto. Cada acción que llevamos a cabo y cada decisión que tomamos nos acerca a nuestro objetivo de ser una empresa global de alimentación y bebidas líder en su sector y admirada por todos.

Lo conseguiremos trabajando juntos, como «One PepsiCo», unidos por un conjunto de valores que definen nuestra cultura.

Esto es lo que llamamos One PepsiCo Way.



One PepsiCo Way es nuestro plan maestro para ser más rápidos, más fuertes y mejores juntos, trabajando para acelerar nuestro rendimiento con un enfoque más claro en lo que más importa:

- Estamos siendo aún más **rápidos** al centrarnos en el consumidor y en la innovación, continuando con la incorporación de opciones positivas en nuestra cartera principal y aprovechando nuevas oportunidades de crecimiento.
- Nos estamos volviendo aún **más fuertes** operando como One PepsiCo, integrando sistemas, datos e infraestructura en toda la empresa para acelerar la transformación impulsada por la tecnología.
- Estamos impulsando un crecimiento aún **mejor** al seguir avanzando en nuestros objetivos pep+, transformando la manera en que cultivamos nuestros ingredientes; cómo fabricamos, transportamos, vendemos y envasamos nuestros productos; y cómo desarrollamos a nuestro personal.

ONE PEPSICO WAY



ACTUAR CON INTEGRIDAD

- ¿Por qué tenemos un Código de Conducta?
- ¿Quién es el responsable de nuestro Código?
- ¿Cuál es mi responsabilidad personal?
- Cómo actuar con integridad
- Predicar con el ejemplo
- ¿Cómo puedo solicitar orientación y denunciar infracciones?
- Línea directa «Speak Up»
- Investigación de conductas indebidas y medidas disciplinarias
- Se prohíben las represalias

- 6
- 6
- 7
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 11

En PepsiCo, creemos que actuar con integridad no solo es lo correcto, sino que es lo que hay que hacer para que nuestra empresa sea más fuerte.

Nuestro Código de Conducta Global es la base de nuestro compromiso con la excelencia ética y establece las políticas y directrices que definen cómo llevamos a cabo nuestra actividad empresarial de la forma correcta: One PepsiCo Way.





¿POR QUÉ TENEMOS UN CÓDIGO DE CONDUCTA?

El Código de Conducta Global de PepsiCo ofrece una guía de las políticas, normas y procedimientos que rigen nuestra forma de hacer negocios en todo el mundo. Al cumplir nuestro Código y actuar siempre con integridad, desempeñas un papel fundamental a la hora de respaldar nuestra cultura de excelencia ética.

Nuestro Código recoge el compromiso de la empresa con las prácticas éticas en todos los aspectos de nuestra actividad:



Respeto en el
lugar de trabajo



Confianza en
el mercado



Equidad en
nuestras relaciones
comerciales



Honestidad en
la conducta
empresarial



Propósito en
nuestro mundo

¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DE NUESTRO CÓDIGO?

Sea cual sea tu función en PepsiCo, los principios de nuestro Código deben constituir la base de todas las decisiones empresariales que tomes. Nuestro Código se aplica a todas las personas de nuestra empresa, en cualquier lugar, desde nuestras oficinas, plantas y almacenes hasta la sala de juntas, lo que incluye a:

- Todos los empleados de PepsiCo, incluidos los empleados de las filiales consolidadas de PepsiCo.
- Los miembros del Consejo de Administración de PepsiCo cuando actúan en su calidad de administradores.

El Consejo de Administración de nuestra empresa es el responsable de la adopción de nuestro Código. El departamento de Cumplimiento y Ética Global de PepsiCo es el responsable de promoverlo, supervisarlos y velar por su cumplimiento.

Cualquier excepción a nuestro Código requiere la autorización previa y por escrito del director de Cumplimiento y Ética Global o, en determinadas circunstancias, del Consejo de Administración o de uno de sus comités. Las excepciones se darán a conocer sin demora, tal y como exige la legislación vigente.



El presente Código de Conducta no constituye un contrato ni una garantía de empleo por ningún período de tiempo, ni genera ningún derecho laboral específico.

¿CUÁL ES MI RESPONSABILIDAD PERSONAL?

Actuar con integridad y observar nuestro Código

Nuestra reputación de actuar de forma ética y responsable se forja decisión a decisión, día a día, gracias a cada uno de nosotros. Nuestro Código, junto con las políticas de nuestra empresa, te proporciona la información necesaria para desempeñar tu trabajo de forma ética. Es tu responsabilidad actuar como si fueras un empresario y comprender y cumplir las políticas que se aplican al trabajo que realizas y a las decisiones que tomas.

Como empresa internacional, PepsiCo también se compromete a cumplir con la legislación de los países en los que opera. Las leyes y normativas internacionales son complejas; el cumplimiento de nuestro Código y nuestras políticas te ayudará a garantizar el cumplimiento de la legislación local pertinente.

CÓMO ACTUAR CON INTEGRIDAD

- Respetar y cumplir el Código de Conducta de PepsiCo.
- Haz siempre lo correcto.
- Predica con el ejemplo y anima a los demás a dar lo mejor de sí mismos.
- Comportarte de forma transparente y auténtica.
- Sé responsable de tus actos.

No caigas en la trampa de tomar atajos éticos

En PepsiCo, nos enorgullecemos de nuestra capacidad para centrarnos y actuar con rapidez, pero no debes permitir nunca que la consecución de objetivos empresariales ambiciosos te haga perder de vista los aspectos éticos de la toma de decisiones. Actuar con integridad significa hacer lo correcto incluso cuando nadie te está mirando. Es fácil caer en la tentación de tomar atajos éticos aparentemente insignificantes que es poco probable que noten otras personas. Actuar con integridad no consiste solo en seguir las normas, sino en dejarse guiar por tus propios principios morales.





PREDICAR CON EL EJEMPLO

Si bien los empleados deben actuar siempre con integridad, cada gerente y directivo de PepsiCo tiene la responsabilidad adicional de dar ejemplo y capacitar a los demás para que cumplan con sus obligaciones, reforzando los principios de nuestro Código en todos los niveles de nuestra plantilla.



Si eres un directivo o un gerente, se espera de ti que seas un modelo positivo a seguir e inspires a los demás a adoptar nuestro Código:

- Recompensando la integridad.
- Fomentando la toma de decisiones éticas.
- Creando un entorno de trabajo abierto que incluya todas las opiniones.
- Evitando las represalias contra quienes denuncien irregularidades.
- Buscando ayuda para resolver y remitir los problemas cuando surjan.

¿Qué debo hacer si mi gerente me pide que realice una tarea que, en mi opinión, podría infringir nuestro Código o alguna ley?

Comenta tus inquietudes de forma abierta y sincera con tu gerente. Si no estás satisfecho con su respuesta, o si te resulta incómodo hablar con él, plantea el asunto a través de cualquiera de los recursos que figuran en la sección «¿Cómo puedo pedir orientación y denunciar infracciones?». No debes infringir nunca a sabiendas nuestro Código, una política o una ley, ni siquiera si un superior te ordena hacerlo o por no haber pedido orientación.



¿CÓMO PUEDO SOLICITAR ORIENTACIÓN Y DENUNCIAR INFRACCIONES?

En caso de que surjan cuestiones relacionadas con el cumplimiento, tienes la responsabilidad de plantear preguntas y expresar tus inquietudes. Nuestro Código no puede describir todas las situaciones posibles con las que te puedas encontrar en tu trabajo diario. Si no encuentras una respuesta en nuestro Código, o si tienes dudas sobre cómo interpretarlo, pide orientación. Del mismo modo, si tienes conocimiento de algo que pueda suponer una infracción de nuestro Código, de nuestras políticas o de la ley, debes dar un paso al frente y denunciarlo para que se pueda abordar. Dispones de varios canales para pedir orientación o presentar una denuncia:

Tu superior inmediato, el gerente del siguiente nivel o el gerente de Recursos Humanos:

En la mayoría de los casos, tu superior inmediato debería ser tu primer punto de contacto. Debes ponerte en contacto inmediatamente con tu gerente para informar de cualquier problema que requiera atención urgente, como casos de violencia en el lugar de trabajo, cuestiones relacionadas con la salud y la seguridad de los empleados o problemas de calidad o seguridad alimentaria.

Tu gerente también es un recurso excelente para recibir orientación o plantear dudas relacionadas con muchas de las políticas y los procesos específicos de la empresa y del puesto de trabajo, las responsabilidades laborales, los problemas con los compañeros, los conflictos disciplinarios, la remuneración, las oportunidades de promoción y las cuestiones relacionadas con el entorno laboral.

Departamento de Cumplimiento y Ética Global o departamento Jurídico de PepsiCo:

En caso de cuestiones relacionadas con infracciones reales o potenciales del Código o de la legislación, debes ponerte en contacto con el departamento de Cumplimiento y Ética Global o con el departamento Jurídico.

Entre algunos ejemplos de estos problemas, se incluyen:

- Irregularidades o declaraciones falsas en materia financiera, contable o de auditoría.
- Fraude, robo, soborno u otras prácticas empresariales corruptas.
- Infracciones de la legislación antimonopolio o relativas al uso de información privilegiada.
- Infracciones de la Política de derechos humanos de PepsiCo.
- Discriminación o acoso ilícitos.
- Conflictos de intereses sustanciales.
- Uso indebido de información confidencial, sistemas de TI u otros activos de la empresa.
- Actividad delictiva u otra actividad ilegal.

¿Cómo sé cuándo debo pedir orientación?

Si algo no te parece bien, es posible que no sea lo correcto. Pregúntate:

- ¿Estoy seguro de que esta forma de actuar es legal? ¿Es coherente con nuestro Código y nuestras políticas?
- ¿Perjudicará a la reputación de PepsiCo o hará que nuestra empresa pierda credibilidad?
- ¿Estoy poniendo en riesgo a otras personas?
- ¿Estoy actuando con integridad, siendo sincero y honesto?
- ¿Estoy actuando como empresario para asegurarme de que la acción o el resultado no me perjudiquen ni a mí ni a PepsiCo? ¿Cómo me sentiría si saliera en la portada de un periódico?

Si no estás seguro de las respuestas a alguna de estas preguntas, debes pedir ayuda para tomar la decisión correcta.

Puedes ponerte en contacto con el departamento de Cumplimiento y Ética Global enviando un correo electrónico a PepsiCoComplianceandEthics@pepsico.com o consultar con tu departamento Jurídico local de PepsiCo.

Consulta nuestra Política de remisión de asuntos relacionados con el Código de Conducta Global.



LÍNEA DIRECTA «SPEAK UP»:

Además de los recursos mencionados anteriormente, puedes plantear preguntas, expresar tus inquietudes o informar de posibles incumplimientos normativos poniéndote en contacto con la línea directa de ética «Speak Up» de PepsiCo. «Speak Up» es una línea directa de ética gratuita y disponible las 24 horas del día, a la que pueden recurrir todos los empleados, consumidores, proveedores y demás terceros de PepsiCo para informar de posibles incumplimientos de nuestro Código.

La línea directa «Speak Up» está disponible en cualquier parte del mundo:

- En la web, en www.PepsiCoSpeakUp.EthicsPoint.com.
- Por teléfono: en Estados Unidos y Canadá, llama al 1-866-729-4888; para el resto de países, consulta las instrucciones para llamadas internacionales gratuitas en pepsicospeakup.ethicspoint.com.
- Escanea el código QR desde tu móvil para disfrutar de una experiencia optimizada.



Se mantendrá la confidencialidad de cualquier información que facilites para ayudar a PepsiCo a investigar tu denuncia, salvo en la medida en que sea necesario para llevar a cabo una investigación exhaustiva e imparcial o según lo exija la legislación vigente. Si lo prefieres, puedes mantener el anonimato; no obstante, facilitar tu identidad permitirá agilizar la investigación de tus inquietudes.



Consulta nuestra Política global de denuncia de irregularidades.

¿Qué sucede cuando me pongo en contacto con la línea «Speak Up»?

Las llamadas a «Speak Up» son atendidas por un tercero independiente especializado en la gestión de llamadas a líneas de atención telefónica. Un especialista en entrevistas te hará algunas preguntas y enviará un informe al departamento de Cumplimiento y Ética Global para que lo revise de forma confidencial. El informe se investigará de inmediato y, si procede, se adoptarán las medidas correctivas oportunas.



INVESTIGACIÓN DE CONDUCTAS INDEBIDAS Y MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Todos los casos denunciados de presuntas infracciones del Código serán examinados por los profesionales pertinentes designados por el departamento de Cumplimiento y Ética Global. Los investigadores:

- Actuarán de forma objetiva a la hora de determinar los hechos mediante entrevistas o la revisión de documentos.
- Se pondrán en contacto con los empleados que puedan tener conocimiento de los supuestos incidentes.
- Recomendarán medidas correctivas o disciplinarias, según corresponda.

Si se te solicita, debes colaborar plenamente en cualquier consulta o investigación.

Como empleado de PepsiCo, debes respetar nuestro Código y cumplir nuestras políticas y la legislación vigente al llevar a cabo actividades comerciales en nombre de la empresa. Si incumples nuestro Código, nuestras políticas o la legislación, esto podría dar lugar a:

- Medidas disciplinarias, que van desde la formación y el asesoramiento adicionales hasta consecuencias laborales, incluido el despido.
- Sanciones civiles o penales impuestas por un organismo público o un tribunal.

SE PROHÍBEN LAS REPRESALIAS

PepsiCo se compromete a proteger los derechos de aquellas personas u organizaciones que denuncien irregularidades, ya sea a través de uno de los canales de denuncia descritos en nuestro Código o ante las autoridades gubernamentales. Nuestra empresa no tomará represalias ni permitirá que se tomen represalias contra ninguna persona u organización que, de buena fe:

- Denuncie o ayude a otra persona u organización a denunciar una infracción real o presunta de nuestro Código, nuestras políticas o la ley.
- Plantee una duda o solicite asesoramiento sobre una práctica empresarial, decisión o acción concreta.
- Coopere o participe en una investigación interna o gubernamental sobre una infracción real o presunta.



[Consulta nuestra Política global de ausencia de represalias.](#)

ACTUAR CON INTEGRIDAD

EN NUESTRO LUGAR DE TRABAJO

- Inclusión para el crecimiento
- Derechos humanos
- Lucha contra la discriminación y el acoso
- Medioambiente, salud y seguridad
- Abuso de sustancias
- Contra la violencia

- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 17

Se espera que respaldes el compromiso de PepsiCo de ofrecer igualdad de oportunidades laborales a todas las personas, manteniendo una cultura de inclusión en el lugar de trabajo y respetando la dignidad y los derechos humanos de todas las personas.

Debes poner de tu parte para crear un entorno laboral en el que todos se sientan valorados y respetados por sus aportaciones y en el que no haya intimidación ni acoso.





INCLUSIÓN PARA EL CRECIMIENTO

En PepsiCo, nuestra plantilla global siempre ha sido una ventaja competitiva. Nuestros colaboradores aportan una gran variedad de experiencias, opiniones e ideas que impulsan la innovación, nos permiten ofrecer productos mejores y más relevantes y nos ayudan a comprender la diversidad de deseos y necesidades de los consumidores en las comunidades de todos los mercados.



Nuestra estrategia de inclusión para el crecimiento se estructura en torno a tres pilares: las **personas**, los **negocios** y la **comunidad**.



PILAR DE LAS PERSONAS:

Seguir atrayendo y reteniendo a las personas más cualificadas, ofrecer a todos los empleados oportunidades para triunfar y garantizar una cultura de inclusión en la que la excelencia y la contribución sean el motor del éxito.



PILAR DE LOS NEGOCIOS:

Crear una plantilla y un ecosistema de proveedores a nivel mundial que refuercen nuestra capacidad competitiva, aprovechando la diversidad de perspectivas para fomentar la innovación, obteniendo un conocimiento más profundo de los consumidores en los mercados de todo el mundo y ofreciendo excelencia en todos los ámbitos.



PILAR DE LA COMUNIDAD:

Ampliar nuestro impacto centrándonos en colaboraciones significativas que impulsen el crecimiento empresarial y las oportunidades, refuercen la confianza en la marca y nuestra capacidad para operar con proveedores, clientes, consumidores y organizaciones locales.

PepsiCo siempre ha sido, y sigue siendo, una empresa que se nutre de reunir al personal más cualificado, de fomentar el desarrollo de nuestros empleados y de ofrecer productos y servicios innovadores que satisfagan las necesidades de nuestros consumidores, clientes y comunidades. Este legado inspira nuestra forma de trabajar hoy en día.

[Consulta nuestro resumen sobre inclusión para el crecimiento.](#)



DERECHOS HUMANOS

PepsiCo reconoce la importancia de mantener y promover el respeto por los derechos humanos y nos comprometemos a respetar los derechos de los trabajadores en toda nuestra empresa y nuestra cadena de suministro. Nuestro Código y nuestras políticas empresariales se complementan para respaldar los principios recogidos en la Carta Internacional de los Derechos Humanos y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Se espera que respaldes nuestro compromiso de aplicar programas y políticas que:



Fomenten un entorno laboral libre de discriminación y acoso.



Prohíban el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de personas.



Ofrezcan salarios justos y equitativos, prestaciones y otras condiciones laborales de acuerdo con la legislación local.



Proporcionen condiciones de trabajo dignas y seguras, incluidas condiciones de vivienda seguras, cuando proceda.



Respeten el derecho de los empleados a la libertad de asociación y a la negociación colectiva.

Debéis actuar como empresarios para ayudar a garantizar que nuestros proveedores también respeten estos principios. Nuestra Política global de derechos humanos, nuestro Código de Conducta Global para Proveedores y nuestro Programa de diligencia debida en materia de derechos humanos son algunas de las herramientas que utilizamos para comunicar nuestras expectativas y ayudar a abordar los posibles riesgos relacionados con los derechos humanos en todas nuestras operaciones y en nuestra cadena de suministro. Si sospechas que se ha producido una vulneración de los derechos humanos en nuestras operaciones directas o en las de nuestros proveedores, no lo dudes y denúncialo.

Infórmate sobre nuestro [Programa de diligencia debida en materia de derechos humanos](#) y consulta nuestra [Política global de derechos humanos](#) y nuestro [Código de Conducta Global para Proveedores](#).



LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL ACOSO

Cada uno de nosotros debería tener la oportunidad de desarrollar todo su potencial y contribuir al éxito de PepsiCo. No debes discriminar nunca ni tratar de forma injusta a los empleados o a los candidatos a un puesto de trabajo en cuestiones relacionadas con la selección, la contratación, la formación, los ascensos, la remuneración o cualquier otra condición laboral.

Se espera que tomes las decisiones laborales relativas a los empleados y solicitantes basándote en factores relacionados con el puesto de trabajo, sin tener en cuenta la raza, el color de piel, la edad, el sexo o el género, la orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género, la condición de persona transgénero, la religión, el credo, el origen nacional, el origen étnico, la ciudadanía, la ascendencia, la discapacidad, la información genética, la condición de militar o veterano, el embarazo, la situación matrimonial o familiar, ni ninguna otra categoría protegida por la legislación vigente. Tomar decisiones laborales basadas en cualquiera de estas características personales va en contra de nuestras políticas y es ilegal según la legislación de muchos países.

Nuestro Código prohíbe cualquier tipo de acoso en el lugar de trabajo, así como cualquier otra conducta ofensiva o irrespetuosa. PepsiCo también cumple con todas las leyes nacionales y locales que prohíben el acoso. No debes participar nunca en ningún tipo de acoso laboral, lo que incluye cualquier conducta verbal, visual, física o de otro tipo no deseada que haga que los demás se sientan incómodos o que cree un ambiente de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil.

Aunque la definición jurídica de acoso puede variar según la jurisdicción, consideramos que los siguientes comportamientos, entre otros, son inaceptables:

- Acoso sexual.
- Lenguaje ofensivo, bromas o comentarios degradantes.
- Insultos de carácter racial, étnico, de género o religioso.
- Comportamiento intimidatorio o amenazante.



Recuerda que el acoso, ya sea sexual o de otro tipo, viene determinado por tus acciones y por cómo afectan a los demás, independientemente de tus intenciones. Si tú u otra persona sois víctimas de discriminación o acoso, denúncialo sin dudar.

Consulta nuestra Política global sobre la igualdad de oportunidades en el empleo y nuestra Política global contra el acoso.

¿Qué es el acoso sexual?

El acoso sexual puede consistir en conductas verbales, visuales o físicas de carácter sexual que resulten indeseadas y que una persona razonable consideraría ofensivas. Puede adoptar muchas formas como, por ejemplo:

- Insinuaciones sexuales, peticiones de favores sexuales o propuestas de citas no deseadas.
- Bromas, imágenes, mensajes de texto o correos electrónicos de carácter sexual.
- Comentarios explícitos o degradantes sobre el aspecto físico.
- Exhibición de imágenes sexualmente sugerentes o pornografía.



MEDIOAMBIENTE, SALUD Y SEGURIDAD

PepsiCo se compromete a proteger la salud y la seguridad de nuestros empleados, visitantes, contratistas, consumidores y las comunidades en las que desarrollamos nuestra actividad. Cada uno de nosotros es responsable de cumplir con las políticas, los procedimientos y la normativa pertinentes en materia de medioambiente, salud y seguridad (EHS), ya sea trabajando en nuestras instalaciones, en el mercado o en los desplazamientos.

Para mantener un entorno de trabajo seguro y responsable, es necesario que cada uno de nosotros adopte una mentalidad basada en el respeto y la preocupación por los demás, conocida como **Courage to Care**, que nos anime a expresar nuestra opinión, a velar unos por otros y a actuar cuando algo no nos parezca correcto. Se espera que comuniquemos cualquier inquietud de forma inmediata y responsable cada vez que tengamos conocimiento de situaciones que puedan suponer un riesgo, lo que incluye cuando:

- Se te pida que realices una tarea que consideres insegura o que pueda causar daños a las personas o al medioambiente.
- Se te asigne un trabajo para el que no hayas recibido la formación adecuada y que pueda provocar lesiones o tener un impacto medioambiental.
- Observes a alguien realizando un trabajo de forma insegura o sin la formación adecuada.
- Un vehículo, una herramienta o un equipo no funcione correctamente y pueda suponer un riesgo para la seguridad.
- Te des cuenta de la existencia de condiciones inseguras o de posibles riesgos para las personas o el medioambiente.
- Te des cuenta de que se está proporcionando información inexacta o engañosa a otras personas, especialmente a las autoridades reguladoras.
- No se hayan abordado adecuadamente los problemas de seguridad o medioambientales comunicados con anterioridad.



La seguridad, la salud y el medioambiente son responsabilidad de todos. Actuar con el enfoque «**Courage to Care**» significa asumir la responsabilidad personal en materia de seguridad, salud y medioambiente, protegerse mutuamente y garantizar que el trabajo se realice de forma segura y con un impacto mínimo en el medioambiente, sin importar el puesto de trabajo, la ubicación o las circunstancias.

Consulta nuestra Política de medioambiente, salud y seguridad.



ABUSO DE SUSTANCIAS

Si trabajas bajo los efectos de las drogas o el alcohol, supones un riesgo inaceptable para tu propia seguridad y la de los demás. El término «drogas» puede referirse a drogas ilegales, sustancias controladas, determinadas sustancias legales o medicamentos recetados que se utilizan de forma indebida. Se espera que desempeñes tus funciones laborales sin estar bajo los efectos de ninguna sustancia que pueda afectar negativamente a tu rendimiento en el trabajo.

Si tienes dependencia de las drogas o el alcohol, o si padeces un problema de abuso de sustancias, te animamos a que busques ayuda. Ponte en contacto con tu gerente de Recursos Humanos para informarte sobre los programas de ayuda disponibles en tu región o para conocer las políticas específicas.

¿Qué conductas están prohibidas según nuestro Código?

- Trabajar bajo los efectos del alcohol o las drogas, tanto dentro como fuera de las instalaciones de PepsiCo, incluido el trabajo a distancia a través de plataformas de videoconferencia (por ejemplo, Microsoft Teams o Zoom).
- Poseer, vender, consumir, transferir o distribuir drogas ilegales o sustancias controladas mientras se está trabajando o en las instalaciones.
- Trabajar bajo los efectos de una droga legal, un medicamento recetado o un medicamento de venta libre.



CONTRA LA VIOLENCIA

PepsiCo tiene una política de tolerancia cero ante la violencia en el lugar de trabajo. Se prohíbe cualquier acto que pueda hacer que otra persona se sienta amenazada o insegura. Esto incluye agresiones verbales, amenazas o cualquier manifestación de hostilidad, intimidación, agresión o novatadas.

Nuestra empresa prohíbe la posesión de armas en el lugar de trabajo. Esta prohibición se extiende tanto a los estacionamientos de la empresa como a nuestras instalaciones, en la medida en que lo permita la legislación local.

Nuestra política de tolerancia cero ante la violencia en el lugar de trabajo se aplica a todos nuestros empleados, así como a terceros —incluidos los visitantes— que se encuentren en las instalaciones de la empresa y al comportamiento de nuestros empleados, clientes, proveedores y personal temporal que participe en actividades de PepsiCo en cualquier parte del mundo fuera de nuestras instalaciones. La violencia en el lugar de trabajo también incluye cualquier acto violento cometido por un tercero contra un empleado de PepsiCo que esté realizando actividades comerciales en nombre de PepsiCo.

Tienes la obligación de denunciar inmediatamente a la dirección del centro cualquier comportamiento inusual o preocupante, así como cualquier amenaza o situación de violencia potencial.

Consulta nuestra Política global sobre violencia en el lugar de trabajo.



ACTUAR CON INTEGRIDAD

EN NUESTRO MERCADO

Nuestros consumidores

- Seguridad alimentaria y calidad de los productos
- Marketing responsable

Nuestros clientes

Nuestros proveedores

Competencia leal

Lucha contra el soborno

- Identificación de funcionarios gubernamentales

Obsequios de empresa

Lucha contra el blanqueo de capitales

Sanciones internacionales y controles comerciales

19

19

20

21

21

22

23

24

25

26

26

Fomentar la confianza con nuestros socios es fundamental para convertir a PepsiCo en una empresa más ágil, más sólida y mejor. Esto incluye a nuestros consumidores, que compran nuestros productos; a nuestros clientes, que los venden; a nuestros competidores y a nuestros proveedores.

Debes tratar a nuestros socios con equidad, honestidad y respeto, respetando al mismo tiempo todas las leyes vigentes en todos los lugares donde desarrollamos nuestra actividad.





NUESTROS CONSUMIDORES

Los consumidores disfrutan de los productos de PepsiCo más de mil millones de veces al día en más de 200 países y territorios de todo el mundo. La confianza de nuestros consumidores en nuestra empresa y en nuestros productos es fundamental para hacer realidad nuestra visión de convertirnos en el líder mundial en alimentos y bebidas de consumo rápido, logrando el éxito gracias a PepsiCo Positive (pep+).

Sea cual sea el trabajo que realices, cada empleado interactúa de alguna forma con el consumidor. Debes centrarte en el consumidor y actuar siempre con integridad para ofrecer el más alto nivel de calidad en nuestros productos y comercializarlos de forma responsable.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS

Un elemento clave de la misión de PepsiCo de «*Crear más sonrisas con cada sorbo y cada bocado*» es nuestro compromiso de elaborar productos de alta calidad en todas nuestras marcas. Nuestros consumidores confían en nuestros productos hasta el punto de integrarlos en sus vidas y compartirlos con sus seres más queridos.

Mantenemos la confianza de los consumidores investigando, desarrollando y fabricando, de forma ética, productos de los que nos sentimos verdaderamente orgullosos. Garantizamos la calidad en toda la cadena de suministro, desde la compra de los ingredientes hasta que el producto terminado llega al consumidor.

Si participas en cualquier aspecto del desarrollo, la producción, la manipulación o el almacenamiento de nuestros productos, debes:

- Conocer las normas, políticas y procedimientos de seguridad alimentaria y calidad del producto que se aplican a los productos fabricados en tu centro.
- Seguir las buenas prácticas de fabricación y los protocolos de ensayo.
- Cumplir con todas las leyes y normativas pertinentes en materia de seguridad alimentaria.

Si observas o sospechas de algo que pueda poner en peligro la seguridad o la calidad de un producto, no lo dudes y comunícalo de inmediato.

Consulta nuestra Política global sobre seguridad alimentaria.





MARKETING RESPONSABLE

Como empresa internacional de confianza dedicada al sector de la alimentación y las bebidas, tenemos la importante responsabilidad de comercializar nuestros productos de forma precisa y transparente para todos los consumidores. Se espera de ti que presentes nuestros productos siempre de forma veraz y responsable y que respetes todas las leyes y normativas pertinentes de los países en los que operamos.



Si participas en cualquier aspecto del desarrollo, la producción, la manipulación o el almacenamiento de nuestros productos, no debes nunca:

- Exagerar o tergiversar las cualidades de nuestros productos o envases.
- Utilizar declaraciones engañosas o falsas en la publicidad o en las etiquetas.
- Realizar afirmaciones, incluidas aquellas relativas a los efectos sobre la salud, la sostenibilidad, nuestros productos o los ingredientes de los mismos, sin la justificación adecuada ni la autorización legal pertinente.

Asegúrate de seguir todos los procesos locales de revisión y aprobación para los contenidos dirigidos a los consumidores. Debes prestar especial atención a la elaboración de anuncios publicitarios y a la evaluación de programas que transmitan mensajes dirigidos a menores de 13 años.

[Consulta nuestra Política de publicidad responsable dirigida a menores.](#)



NUESTROS CLIENTES

La colaboración con nuestros clientes es fundamental para que nuestros productos lleguen a manos de los consumidores. Por consiguiente, debes tratar a nuestros clientes de forma ética y justa y ganarte su confianza gracias a la calidad de nuestros productos, nuestro servicio de atención al cliente y nuestros precios competitivos, sin recurrir nunca a prácticas comerciales desleales o engañosas.

Nuestros contratos con los clientes deben reflejar siempre la importancia y el valor que otorgamos a su confianza. Los acuerdos de ventas y los gastos comerciales con los clientes deben formalizarse por escrito y ajustarse a nuestras políticas y a la legislación local. Para obtener más información, [consulta la página 29: Precisión financiera](#).

NUESTROS PROVEEDORES

Exigimos a nuestros proveedores que cumplan los mismos criterios de integridad que nos exigimos a nosotros mismos. Por lo tanto, se espera que todos los proveedores cumplan con nuestro Código de Conducta Global para Proveedores como condición para hacer negocios con nosotros. Entre nuestros proveedores, se incluyen cualquier proveedor externo, consultor, contratista, prestador de servicios o proveedor de materias primas, ingredientes o componentes de embalaje.

Si eres responsable de seleccionar a un proveedor, debes actuar como si fueras el empresario y basar tu decisión en el mérito, la calidad del servicio y la reputación. A la hora de seleccionar y contratar a los proveedores, debes cumplir con las directrices de la política y las prácticas empresariales éticas.

Debes:

- Seguir nuestros procesos pertinentes de licitación, negociación y contratación.
- Llevar a cabo, si procede, la debida diligencia correspondiente en el marco del Programa de debida diligencia de terceros (TPDD, por sus siglas en inglés) de PepsiCo. [Consulta la página 24](#).
- Ayudar a garantizar que el proveedor cumpla con nuestro Código de Conducta Global para Proveedores.
- Evitar conflictos de intereses, tanto potenciales como reales, con los proveedores y no ofrecer nunca incentivos ilegales, como sobornos.



¿Qué es un soborno?

Un soborno es una forma de corrupción en la que dos partes acuerdan que una parte de las ventas o de los beneficios se entregue, se devuelva o se restituya de cualquier otra forma de manera indebida a una de las partes (o a otra persona designada por dicha parte) a cambio de cerrar el trato.

Consulta nuestro [Código de Conducta Global para Proveedores](#) y nuestra [Política global sobre conflictos de interés](#).



COMPETENCIA LEAL

PepsiCo compite de forma justa. Nos comprometemos a superar a nuestros competidores de forma legal y ética. Solo debes hacer comentarios sobre los productos o servicios de la competencia de forma precisa y veraz, utilizar únicamente medios legítimos para obtener información sobre la competencia y cumplir siempre con la legislación antimonopolio y de competencia.

No debes celebrar nunca acuerdos o pactos entre PepsiCo y la competencia (ya sean formales o informales, escritos o verbales) relacionados con los siguientes temas:

Fijación de precios u otras condiciones de venta.

Coordinación de ofertas o reparto de clientes, territorios de venta o líneas de productos.

Participación en cualquier otra actividad que infrinja la legislación vigente.

No debes tratar nunca estos temas con un competidor, ni siquiera en un contexto informal, como una feria comercial o un evento para clientes.

Debes evitar cualquier actividad que, aunque solo sea en apariencia, pueda infringir la legislación sobre defensa de la competencia o antimonopolio. Por ejemplo, todas las comunicaciones escritas que hagan referencia a nuestra empresa y a nuestros competidores deben tener un tono adecuado y evitar cualquier lenguaje que pueda interpretarse como un fomento de comportamientos anticompetitivos o como un menosprecio hacia terceros.

Las infracciones de las leyes antimonopolio o de competencia pueden acarrear graves sanciones legales para nuestra empresa y cargos penales para las personas implicadas. Las leyes de competencia son complejas y varían según el país. Para obtener orientación, debes consultar a tu departamento Jurídico local y consultar las políticas de tu región o país. Si sospechas que se ha producido una infracción de la legislación sobre competencia, da un paso al frente y denúnciala.

Consulta nuestra Política global antimonopolio y de competencia leal y [nuestro Código de Conducta Global para Proveedores](#).

Respetar las reglas del juego

No debes aprovechar nunca de forma desleal nuestro tamaño y nuestro alcance en tus relaciones con la competencia, los proveedores o los clientes. Aunque, en general, es adecuado aprovechar nuestro alcance en el mercado, puede ser ilegal imponer exigencias irrazonables a nuestros socios comerciales en lo que respecta a precios, términos y condiciones.





LUCHA CONTRA EL SOBORNO

PepsiCo prohíbe cualquier forma de corrupción en sus relaciones comerciales. Al desarrollar las actividades empresariales de forma responsable, contribuyes a reforzar nuestra reputación de actuar con integridad y equidad. Es tu responsabilidad comprender cómo identificar y evitar todas las formas de corrupción, tal y como se describe en nuestro Código y en nuestra Política global de cumplimiento en materia de lucha contra el soborno.

Independientemente del lugar del mundo en el que trabajes, hay una ley contra el soborno que se aplica a tu caso. No debes ofrecer nunca, ni directa ni indirectamente a través de un tercero, nada de valor con el fin de obtener o conservar negocios de forma indebida, influir en decisiones empresariales u obtener una ventaja comercial desleal.

Se considera «cualquier cosa de valor» no solo el dinero en efectivo, sino también los regalos, las atenciones (viajes, comidas y entretenimiento), las donaciones y los patrocinios o cualquier otra cosa que pueda tener valor para el destinatario. Tampoco puedes realizar pagos de facilitación a funcionarios gubernamentales.

Salvo algunas excepciones muy concretas que se recogen en la Política global de cumplimiento en materia de lucha contra el soborno, deberás obtener autorización previa antes de sufragar cualquier gasto relacionado con funcionarios gubernamentales (regalos, viajes, actividades de ocio, atenciones, etc.). Una vez obtenida la autorización previa, todos esos pagos y cualquier otro beneficio otorgado a funcionarios gubernamentales, tanto de forma directa como indirecta a través de un tercero, deben registrarse de forma precisa y transparente en nuestros libros y registros.

Si tienes alguna duda o no estás seguro de cuál es la forma adecuada de actuar, debes ponerte en contacto con tu responsable local de Cumplimiento y Ética o con el departamento Jurídico de tu localidad. Debes informar sin demora de cualquier sospecha de soborno, solicitud de soborno o pago efectivo de un soborno realizado bajo coacción, ya sea directamente al departamento Jurídico local o al responsable de Cumplimiento y Ética Global, o a través de la línea «Speak Up».

Consulta nuestra [Política global de cumplimiento en materia de lucha contra el soborno \(Política ABAC\)](#) y accede al [Formulario de autorización previa para obsequios, comidas, gastos de viaje y estancia, patrocinios y donaciones al Gobierno, de la Política ABAC, aquí](#).

¿Qué es un «pago de facilitación»?

Un pago de facilitación es un pago que se realiza a un funcionario gubernamental para agilizar trámites o servicios no discrecionales, como la prestación de protección policial o el servicio postal, la tramitación de solicitudes de visados, permisos o licencias, o el suministro de servicios públicos como el servicio telefónico, el agua y la electricidad. Estos pagos están prohibidos en PepsiCo, aunque estén permitidos por la legislación local.





IDENTIFICACIÓN DE FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES

Se consideran funcionarios gubernamentales todos los cargos públicos, empleados o personas que actúen en nombre de:

Un gobierno o uno de sus departamentos u organismos como, por ejemplo:

- Ministros del gobierno y su personal.
- Funcionarios públicos, incluidos policías, funcionarios de aduanas y empleados administrativos.
- Inspectores de edificios y otros inspectores de seguridad.
- Miembros de las fuerzas armadas.
- Empleados de organismos reguladores, incluidos los de medioambiente, Hacienda y concesión de licencias.

Una organización pública internacional como, por ejemplo:

- Organización Mundial de la Salud.
- Banco Mundial.
- Organización Mundial de Aduanas.
- Organización Internacional del Trabajo.
- Organizaciones benéficas internacionales, como UNICEF.

Una entidad controlada por el gobierno o de propiedad estatal como, por ejemplo:

- Una universidad, laboratorio u hospital estatal.
- Una cadena de televisión estatal.
- Empresas comerciales controladas por el Estado, como las compañías aéreas y los contratistas del sector de la defensa.
- Servicios públicos (electricidad, petróleo, gas).

Un responsable de un partido político o un candidato político como, por ejemplo:

- Cargos electos en cualquier nivel del gobierno (nacional, regional, local).
- Alcaldes, concejales, miembros de juntas municipales.
- Incluso candidatos que no han ocupado nunca un cargo político.

Cónyuges o familiares directos de cualquiera de los anteriores

Miembros de familias reales



Diligencia debida de terceros

PepsiCo cuenta con un programa de diligencia debida anticorrupción para terceros, basado en el riesgo, conocido como el programa TPDD. El programa TPDD se aplica a determinadas relaciones significativas con terceros y a aquellos terceros que interactúan con funcionarios gubernamentales en nombre de PepsiCo y que vayan a prestar servicios, estén ubicados o tengan su sede en todos los países de la división de Alimentos de Latinoamérica y en la mayoría de los países de la región EMEA, de la división de Alimentos de Asia-Pacífico y de la franquicia internacional de bebidas.

Si un tercero entra dentro del ámbito de aplicación de la TPDD, se le solicitará, en el momento de dar de alta al proveedor o al cliente, la documentación acreditativa que demuestre que se ha completado con éxito la TPDD.

Para comprender tus obligaciones en virtud de la TPDD, consulta la Descripción general del proceso TPDD y la Matriz de ámbito de aplicación de la TPDD aquí.

Puede iniciar el proceso TPDD rellenando un **formulario de perfil TPDD**.



OBSEQUIOS DE EMPRESA

Los obsequios de empresa incluyen cualquier objeto de valor que se entregue en nombre de una empresa o que un empleado reciba de un socio comercial de la empresa con el fin de fomentar la buena voluntad o fortalecer las relaciones comerciales, sin esperar nada a cambio. El intercambio de regalos de empresa con clientes o proveedores requiere que tanto tú como tu superior lo valoréis detenidamente para evitar cualquier intento, real o aparente, de influir de forma inadecuada en las decisiones empresariales u obtener una ventaja desleal.

Antes de intercambiar cualquier obsequio, debes asegurarte de que no tenga por objeto influir en una decisión empresarial concreta, de que no suponga ningún riesgo para nuestra reputación y de que esté permitido según nuestras políticas y las del otorgante o el destinatario. Además, deberás cumplir con los siguientes requisitos:

- No puedes ofrecer ni aceptar regalos si trabajas en el departamento de Adquisiciones o en cualquier otra función o área de negocio en la que esté prohibido el intercambio de obsequios de empresa.
- Solo puedes ofrecer o aceptar un obsequio si es adecuado desde el punto de vista profesional (no se admite dinero en efectivo ni tarjetas regalo) y si se hace de forma esporádica.
- Para evitar la percepción de influencia indebida, no se deben ofrecer ni recibir obsequios de ningún valor durante cualquier proceso de licitación o renovación de contratos, ni en las fechas próximas a los mismos.
- Si **realizas** un obsequio, este debe ser aprobado por tu gerente.
- Si **recibes** un obsequio que infringe esta política, deberás devolverlo, salvo que ello resulte poco práctico u ofensivo. También debes informar a la persona que te hace el regalo sobre las restricciones de PepsiCo en materia de obsequios de empresa.



Obsequios a funcionarios gubernamentales.

Debes tener en cuenta que entregar u ofrecer incluso un sencillo obsequio o una comida a un funcionario gubernamental puede ser ilegal. Tal y como se ha descrito anteriormente, debes obtener la autorización previa y por escrito de tu responsable local de Cumplimiento y Ética o del departamento Jurídico local mediante nuestro formulario de autorización previa, disponible [aquí](#), antes de entregar u ofrecer cualquier obsequio a un funcionario gubernamental, incluso en el caso de que dicho funcionario trabaje para un cliente o proveedor de PepsiCo.

Se aplican restricciones adicionales en función de si quien ofrece el regalo o quien lo recibe es un proveedor, un posible proveedor, un cliente, una embotelladora u otro socio comercial. Consulta nuestra Política global sobre obsequios empresariales para conocer los requisitos específicos.

Consulta nuestra Política global sobre obsequios de empresa y [nuestra Política global de cumplimiento en materia de lucha contra el soborno.](#)

LUCHA CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITALS

Debes vigilar que no se produzcan transacciones financieras ilegales por parte de clientes o proveedores con el fin de blanquear capitales. El blanqueo de capitales es el proceso mediante el cual determinados grupos o personas intentan ocultar el producto de actividades ilegales o hacer que las fuentes de sus fondos ilegales parezcan legítimas. Actúa como empresario y mantente atento a las señales de alerta, como las peticiones de un posible cliente o proveedor de realizar pagos en efectivo o desde una cuenta no empresarial u otras condiciones de pago inusuales.

SANCIONES INTERNACIONALES Y CONTROLES COMERCIALES

Como empresa global, PepsiCo está sujeta a numerosas leyes de comercio internacional. Si participas en la transferencia de bienes o servicios a través de las fronteras nacionales en nombre de nuestra empresa o de nuestros clientes, debes cumplir con toda la legislación pertinente y las políticas de la empresa relativas a las restricciones al comercio internacional, independientemente de dónde te encuentres. Si la legislación estadounidense entra en conflicto con una ley comercial local, podrá aplicarse la legislación estadounidense. Consulta siempre con el departamento Jurídico para obtener la orientación adecuada sobre este tema.



Nuestras transacciones comerciales están sujetas a diversos controles comerciales internacionales y restricciones sancionadoras, entre los que se incluyen:

- Controles de exportación impuestos por los gobiernos, restricciones comerciales, embargos comerciales, sanciones económicas legales y boicots.
- Leyes contra el boicot que prohíben a las empresas participar o cooperar en un boicot internacional que no haya sido aprobado o sancionado por el Gobierno de EE. UU.
- Sanciones impuestas por distintos gobiernos de todo el mundo que restringen las actividades con determinados países, entidades o personas. PepsiCo mitiga el riesgo de sanciones mediante un exhaustivo proceso de selección global cuyo objetivo es impedir que PepsiCo se relacione con entidades sancionadas en cualquier punto de su cadena de suministro.



ACTUAR CON INTEGRIDAD EN LOS NEGOCIOS

Mantenimiento de registros empresariales precisos

- Conservación de registros
- Precisión financiera
- Información financiera y auditorías

Privacidad

Inteligencia artificial

Uso adecuado y protección de los recursos de la empresa

- Bienes físicos y recursos financieros
- Activos electrónicos
- Propiedad intelectual
- Protección de la información de PepsiCo
- Prohibido el uso de información privilegiada

Conflictos de intereses

Comunicación con el público

- Conferencias y consultas de la prensa
- Redes sociales

Nuestro Código exige que actúes con honestidad en todas las actividades empresariales, anteponiendo siempre los intereses de la empresa. Debes ser responsable en la gestión de los registros financieros y actuar como si fueras el empresario para salvaguardar los activos de la empresa.

Solo debes hablar en nombre de PepsiCo si estás autorizado para ello y debes seguir siempre nuestras políticas cuando representes a nuestra empresa.

- 28
- 28
- 29
- 29
- 30
- 31
- 32
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 38
- 39





MANTENIMIENTO DE REGISTROS EMPRESARIALES PRECISOS

CONSERVACIÓN DE REGISTROS

Una empresa del tamaño de PepsiCo genera un gran volumen de registros comerciales cada día. Eres responsable de garantizar que los registros que se encuentran bajo tu custodia o control se mantengan, conserven y destruyan de conformidad con todos los requisitos legales y reglamentarios en materia de conservación de registros. Para gestionar adecuadamente tus registros empresariales, debes:

- Cumplir con nuestras políticas de gestión de registros y los calendarios de conservación para todos los registros empresariales, ya sean en papel o electrónicos.
- Conservar los registros solo durante el tiempo que sea necesario para un fin empresarial legítimo o según lo exija la ley. Respetar los plazos de conservación especificados en el calendario de conservación, si procede, o según lo exija la ley en tu región, país o división.
- Si recibes una notificación de conservación legal o de inspección fiscal, sigue todas las instrucciones de conservación que figuren en la misma, independientemente del calendario de conservación o de la legislación pertinente.

La destrucción de documentos sujetos a una notificación de conservación legal o de inspección fiscal, aunque sea de forma involuntaria, podría exponer tanto a nuestra empresa como a ti a responsabilidades civiles y penales. Si tienes alguna pregunta concreta sobre los documentos a los que se hace referencia en una notificación de conservación legal o de inspección fiscal, debes consultar al departamento Jurídico.

Los requisitos de gestión de registros de PepsiCo se aplican a todos los empleados, así como a cualquier persona con la que mantengamos relaciones comerciales, incluidos proveedores, contratistas o cualquier tercero.

¿Qué registros empresariales te conciernen?

Eres responsable de todos los registros empresariales con los que interactúas en tu trabajo diario. Los registros empresariales incluyen cualquier documento o comunicación, en formato impreso o electrónico, que se conserve en el marco de la actividad empresarial, como correos electrónicos, planes de proyecto, órdenes de compra o contratos. Los empleados que gestionan registros sujetos a una mayor regulación, como expedientes de personal, estudios de mercado, documentos fiscales o información incluida en presentaciones ante organismos públicos, tienen una mayor obligación de comprender y cumplir todos los requisitos de gestión de registros.

Si procede, consulta la Política de gestión de registros de EE. UU. y el Calendario de conservación de registros de Norteamérica. En caso contrario, consulta a tu departamento Jurídico local para conocer otras normas específicas de la región, el país o la división.





PRECISIÓN FINANCIERA

PepsiCo goza de confianza como empresa que desarrolla su actividad con integridad. Esto se refleja en nuestro compromiso con la exactitud de la información que figura en los libros y registros de nuestra empresa. Se espera que actúes como si fueras el empresario y que te hagas responsable de la exactitud y la veracidad de los registros empresariales, contratos y acuerdos que gestiones en el curso normal de la actividad empresarial.

No debes falsificar, omitir, falsear, alterar ni ocultar nunca ninguna información, ni tergiversar de ningún otro modo los hechos que figuran en un registro de la empresa, ni animar o permitir que otra persona lo haga. Todas tus transacciones, independientemente de su importe, deben estar debidamente autorizadas, ejecutadas y registradas.

Si detectas alguna inexactitud en un registro de la empresa o algún incumplimiento de nuestros procesos de control interno, da un paso al frente y denúncialo inmediatamente.

Consulta nuestra Política global de cumplimiento contra el «trade loading».

INFORMACIÓN FINANCIERA Y AUDITORÍAS

Nuestros inversores y el público en general confían en que nuestra empresa actúe con integridad y la ley nos obliga a informar con precisión sobre nuestra actividad, nuestros resultados y nuestra situación financiera.

Si forma parte de tus responsabilidades, deberás facilitar información completa, imparcial, precisa, oportuna y comprensible en nuestras comunicaciones públicas, en las divulgaciones reglamentarias y en los informes presentados ante la Comisión de Valores y Bolsa de EE. UU. y otros organismos gubernamentales. Además, si forma parte de tus responsabilidades proporcionar información para dichas comunicaciones, divulgaciones o informes, debes asegurarte de que la información que facilites sea precisa y completa.

También es tu responsabilidad facilitar toda la información de forma abierta y completa a los auditores o investigadores, así como cooperar plenamente con ellos, en relación con cualquier auditoría o revisión, ya sea interna o externa, de los libros y registros de la empresa.

Consulta nuestra Política global de divulgación.



No cometer fraude

Para que la información financiera sea precisa, no debes realizar nunca ninguna de las siguientes acciones (lista no exhaustiva):

- Distorsionar la información financiera en los libros y registros de nuestra empresa.
- Anticipar o aplazar gastos infringiendo los principios contables generalmente aceptados.
- Realizar prácticas de «trade loading» o «channel stuffing» o, lo que es lo mismo, inflar o reducir las ventas trimestrales o anuales adelantando o retrasando los envíos, o vendiendo intencionadamente cantidades superiores a las que necesita el cliente.
- Firmar cualquier carta complementaria o cualquier otro documento que modifique o interprete un contrato con un cliente ya existente sin la revisión y aprobación previas del departamento Jurídico.
- Modificar las cifras de producción para cumplir los objetivos de productividad.
- Presentar información médica falsa para obtener prestaciones por discapacidad.
- Declarar falsamente las horas trabajadas para cobrar más o para evitar sanciones por llegar tarde o faltar al trabajo.

PRIVACIDAD

Si tienes acceso a datos personales en el desempeño de tu trabajo, debes cumplir con la Política global de privacidad de PepsiCo. Esta política establece una norma de aplicación global para el enfoque de PepsiCo en materia de protección de datos. La política incorpora diez principios de privacidad, cuyo objetivo es establecer buenas prácticas en materia de protección de datos, demostrar el cumplimiento de las leyes y normativas pertinentes y definir los compromisos de PepsiCo respecto al tratamiento y uso de los datos que recopila, genera y conserva.

La gestión responsable de los datos personales nos permite mantener la confianza de nuestros socios comerciales, clientes, consumidores y empleados, así como cumplir con nuestras obligaciones legales.

Tanto si diseñamos nuevos productos, mejoramos servicios, implantamos soluciones de inteligencia artificial (IA) como si gestionamos a un tercero, todos debemos actuar como empresarios, dando prioridad a la privacidad, la seguridad y el uso ético. Cualquier uso de la IA que implique datos personales debe realizarse de conformidad con la Política global sobre IA responsable de PepsiCo, lo que incluye la realización del proceso de evaluación de riesgos requerido. Para obtener más información sobre los requisitos de cumplimiento en materia de IA, consulta la página de Inteligencia artificial.

Cuando diseñamos, desarrollamos, implementamos o utilizamos sistemas que tratan datos biométricos (como huellas dactilares o reconocimiento facial), estamos obligados a cumplir nuestra Política global de privacidad sobre datos biométricos, que garantiza que el uso de dichos datos se realice de conformidad con la legislación vigente y con las medidas de protección adecuadas.

PepsiCo mantiene su compromiso de mejorar, transformar y defender el cumplimiento de la normativa de privacidad para proteger la privacidad y la seguridad de los datos personales que se nos confían.

Para obtener más información sobre cómo PepsiCo utiliza y protege los datos personales, visita nuestro Portal global de privacidad o ponte en contacto con globaldataprivacyoperations@pepsico.com.

¿Qué datos personales recopila PepsiCo que deban protegerse?

Los ejemplos de datos personales incluyen, entre otros, nombres, números de identificación, direcciones de correo electrónico, números de teléfono personales, fotografías, direcciones IP, identificadores de dispositivos o datos de ubicación. Consulta nuestra Política global de privacidad.

Si tienes alguna duda sobre los datos personales o sobre cómo proteger la privacidad, ponte en contacto con globaldataprivacyoperations@pepsico.com o consulta con tu departamento Jurídico local.





INTELIGENCIA ARTIFICIAL

PepsiCo está incorporando la inteligencia artificial (IA) para transformar la forma en que desarrollamos productos, optimizamos las operaciones y nos relacionamos con nuestros empleados, clientes, consumidores y comunidades. Si bien la IA ofrece oportunidades apasionantes para potenciar las capacidades humanas e impulsar la innovación, todos tenemos la responsabilidad compartida de actuar con integridad y fomentar una cultura en la que su uso refleje nuestros valores fundamentales. Nuestra Política global sobre IA responsable establece los principios y protocolos que deben seguirse para garantizar que la IA se utilice de forma justa, fiable, segura y conforme a la normativa. Cuando se utilice la IA para recopilar, acceder, generar o tratar de cualquier otra forma datos personales, dichos datos deberán gestionarse de conformidad con la Política global de privacidad de PepsiCo y con todos los requisitos pertinentes para su uso lícito y responsable.



Antes de utilizar cualquier tecnología de IA, se espera que todos los empleados y colaboradores, como contratistas y terceros (en conjunto, los «colaboradores»), se informen sobre sus capacidades y limitaciones. Solo deben utilizarse herramientas de IA aprobadas y sometidas a un proceso de verificación, que se implementen de acuerdo con las directrices establecidas. Es fundamental verificar de forma independiente cualquier resultado generado por la IA y no confiar únicamente en los resultados automatizados. De este modo, estarás contribuyendo a evitar resultados perjudiciales o injustos y a garantizar que las decisiones tomadas con ayuda de la IA sean sólidas.

La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para nuestras prácticas responsables en materia de IA. Todos los colaboradores deben utilizar la IA de forma clara y transparente, garantizando que se comprenda su papel en los procesos de toma de decisiones y que este sea objeto de análisis. Si tienes alguna duda, no estás seguro sobre el uso de una herramienta de IA o te encuentras con posibles problemas, ponte en contacto con ResponsibleAI@pepsico.com.

Para obtener más información sobre la IA responsable, consulta nuestra Política global sobre IA responsable y visita nuestro Portal de IA responsable.





USO ADECUADO Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA EMPRESA

PepsiCo confía en que actúes como si fueras el empresario y utilices los recursos de la empresa de forma honesta y eficiente para atender mejor a nuestros clientes, operar de forma rentable y crear valor para nuestros accionistas y otros grupos de interés. Los recursos de la empresa abarcan una amplia variedad de activos, desde los tangibles –como los bienes físicos, los recursos financieros y los activos electrónicos– hasta los intangibles, que son fundamentales para nuestro éxito a largo plazo, como la propiedad intelectual y la información confidencial.

BIENES FÍSICOS Y RECURSOS FINANCIEROS

Eres responsable del uso adecuado de los bienes y recursos de PepsiCo que se te proporcionan para desempeñar tu trabajo, desde las herramientas y el equipamiento hasta los fondos de la empresa. Debes evitar cualquier tipo de uso indebido de los recursos de la empresa, lo que incluye llevarte productos o suministros para uso personal, cargar gastos personales a las tarjetas de crédito de la empresa, utilizar vehículos de la empresa para desplazamientos personales no autorizados o utilizar o revender material de desecho u otros bienes de la empresa sin permiso. Como se ha mencionado anteriormente, no debes desviar nunca activos mediante malversación o fraude.

La obligación de actuar como empresarios y proteger los fondos de la empresa es especialmente importante si tienes poder de decisión sobre los gastos, apruebas los gastos de viaje y representación o gestionas presupuestos y cuentas. Antes de gastar fondos de la empresa, siempre debes:

- Asegurarte de que los fondos se utilicen adecuadamente para el fin previsto.
- Obtener la autorización necesaria antes de incurrir en un gasto.
- Registrar con precisión todos los gastos.
- Comprobar que los gastos presentados para su reembolso están relacionados con la actividad empresarial, están debidamente documentados y cumplen con nuestras políticas.

Consulta nuestras Políticas globales de gasto responsable.





ACTIVOS ELECTRÓNICOS

Nuestros sistemas de tecnologías de la información constituyen un componente fundamental de nuestras operaciones empresariales y se facilitan para fines empresariales autorizados.

El uso que hagas de estos sistemas debe cumplir con nuestra Política de seguridad de la información y con la Política de uso aceptable. Se permite el uso personal ocasional de los dispositivos y sistemas de PepsiCo, incluidos el teléfono, el correo electrónico e Internet, siempre y cuando dicho uso:

- No vaya más allá de lo que se considere razonable y ocasional.
- No interfiera en tu rendimiento laboral ni en el de los demás.
- No implique material ilegal, sexualmente explícito, político, discriminatorio o inapropiado de cualquier otro modo.
- No esté relacionado con intereses externos a la empresa.
- No introduzca software malicioso en los recursos de información de PepsiCo a través de dispositivos externos o de la descarga de material no autorizado.
- No infrinja nuestro Código o cualquier política de la empresa.

No debes esperar que se respete tu privacidad en lo que respecta al uso de los recursos de información de PepsiCo. Cualquier información que crees, compartas o descargues en los sistemas de la empresa pertenece a la empresa. PepsiCo se reserva el derecho a supervisar, registrar, divulgar, auditar y eliminar, sin previo aviso, la naturaleza y el contenido de la actividad de un empleado al utilizar el correo electrónico, el teléfono, el buzón de voz, Internet y otros sistemas de nuestra empresa, en la medida en que lo permita la legislación local.

Debes asegurarte de que todos los terceros a los que contrates o con los que colabores y que tengan acceso a cualquier información, sistema u otros servicios de información de PepsiCo también cumplan la Política de seguridad de la información de PepsiCo y reconozcan su responsabilidad de respetar los requisitos de seguridad pertinentes de PepsiCo.

Si sospechas que se ha producido un incidente relacionado con la seguridad o tienes conocimiento de cualquier situación en la que los datos puedan haberse visto comprometidos —incluidos, entre otros, la pérdida o el robo de un ordenador portátil o un dispositivo móvil, o una infección por malware—, informa inmediatamente de la situación al departamento de Seguridad de la Información a través de tu servicio de asistencia local o por correo electrónico a PepsiCoSecurity@pepsico.com.

Consulta nuestra Política global de seguridad de la información y nuestra Política global de uso aceptable.



La seguridad de la información en la práctica

Para proteger nuestros sistemas de información, debes cuidar cualquier material que se te haya entregado y nunca:

- Permitir que otras personas accedan a tus dispositivos electrónicos o a tus credenciales de identificación de usuario.
- Utilizar cuentas en línea que no sean seguras, incluidas las de las redes sociales. Para ello, asegúrate de reforzar al máximo la seguridad de tus contraseñas y configura la autenticación de dos factores, siempre que sea posible.
- Dejar ordenadores portátiles u otros dispositivos móviles sin vigilancia mientras viajas o en un lugar expuesto donde puedan ser robados.
- Descargar software o aplicaciones no autorizados o sin licencia en los dispositivos de PepsiCo.
- Desactivar, anular o eludir ningún control de seguridad.



PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual se define como activos intangibles, tales como marcas comerciales, logotipos, marcas, nombres de dominio, cuentas en redes sociales, diseños de envases, derechos de autor, invenciones, patentes, secretos comerciales, conocimientos técnicos, datos, información estratégica, precios y planes de negocio. PepsiCo valora enormemente y protege con firmeza su propiedad intelectual, al tiempo que respeta los derechos de propiedad intelectual de terceros. Por consiguiente, los empleados de PepsiCo nunca deben: (i) compartir, distribuir o autorizar a terceros (incluidos los socios y las empresas conjuntas de PepsiCo) a utilizar la propiedad intelectual de PepsiCo sin la autorización previa del Equipo Jurídico Global de PI; (ii) utilizar la propiedad intelectual de PepsiCo de forma degradante, difamatoria u ofensiva en cualquier otro sentido; y (iii) utilizar la propiedad intelectual de terceros sin la autorización previa y por escrito del titular de dicha propiedad intelectual.

La propiedad intelectual de PepsiCo también incluye el trabajo realizado por sus empleados. Como empleado de la empresa, cualquier trabajo que crees, ya sea en parte o en su totalidad, en relación con tus funciones o utilizando tiempo, recursos o información de la empresa, pertenece a PepsiCo. Por ejemplo, las invenciones, ideas, descubrimientos, mejoras, material gráfico, procesos, diseños, software, informes, colecciones de diapositivas, presentaciones, contenidos audiovisuales, fotografías, textos publicitarios o cualquier otro material que puedas ayudar a crear o del que seas autor en relación con tu trabajo para nuestra empresa pertenece a PepsiCo en la medida en que lo permita la ley.

Los nombres de dominio y las cuentas en redes sociales que incluyan marcas registradas de PepsiCo u otra propiedad intelectual deben registrarse siempre a nombre de la entidad correspondiente de PepsiCo a través de los contactos autorizados del departamento de TI, y nunca a nombre de un empleado concreto, un consultor externo o una agencia. Debes comunicar sin demora al Equipo Jurídico Global de PI cualquier invención u obra creativa relacionada con nuestro negocio, para que pueda recibir la misma protección que el resto de la propiedad intelectual de nuestra empresa.

Para obtener más información sobre propiedad intelectual, visita el sitio web del departamento Jurídico Global de PI.

También puedes enviar un correo electrónico a GlobalIP@pepsico.com o dirigirte a tus contactos locales del Equipo Jurídico Global de PI.



PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE PEPSICO

Debes actuar como si fueras el empresario y comprender la información con la que trabajas, así como su clasificación correspondiente. PepsiCo clasifica su información en cuatro categorías: RESERVADA, CONFIDENCIAL, INTERNA y PÚBLICA. Las clasificaciones se basan en el nivel de sensibilidad y riesgo para PepsiCo en caso de que se divulgue o modifique de forma indebida. Cada categoría cuenta con un conjunto definido de controles necesarios para garantizar la protección de la información, como la autenticación de usuarios y el cifrado de datos.

Debes tomar siempre las precauciones razonables y necesarias para proteger la información relativa a PepsiCo, sus clientes, proveedores, socios comerciales y otros terceros que sea confidencial, sensible desde el punto de vista de la competencia o de propiedad exclusiva. Debes partir de la base de que la información de la empresa debe protegerse, salvo que tengas indicios claros de que PepsiCo haya hecho pública dicha información o de que esté clasificada como información PÚBLICA DE PEPSICO.

No debes revelar ninguna información RESERVADA, CONFIDENCIAL o INTERNA de PEPSICO a ninguna persona ajena a PepsiCo, ni siquiera a miembros de tu familia, salvo que tal revelación:

- Esté debidamente autorizada.
- Esté relacionada con una necesidad empresarial legítima y claramente definida.
- Esté sujeta a un acuerdo de confidencialidad por escrito aprobado por el departamento Jurídico.

Incluso dentro de nuestra empresa y entre tus compañeros de trabajo, solo debes compartir información de acuerdo con las directrices de clasificación de datos y únicamente cuando sea estrictamente necesario. También eres responsable de proteger la información electrónica que tengas en tu poder, incluso cuando te encuentres fuera del sistema de PepsiCo y utilices ordenadores portátiles, dispositivos móviles o conexiones de red remotas que no pertenezcan a PepsiCo.

Tus derechos como empleado

Ten en cuenta que esta obligación de confidencialidad no te impide plantear cualquier inquietud sobre posibles incumplimientos del Código o de la legislación, ya sea dentro de la empresa o ante un organismo público, tanto durante como después de tu relación laboral. En concreto, no tienes ninguna restricción para presentar una denuncia ante un organismo público, comunicarte con él, facilitarle información o participar en una investigación o procedimiento ante dicho organismo.

Consulta nuestra Política global sobre secretos comerciales y la Norma de clasificación de datos.

¿Cuáles son algunos ejemplos de información RESERVADA y CONFIDENCIAL de PEPSICO?

Los ejemplos de información RESERVADA de PEPSICO incluyen, entre otros, fórmulas, información sobre fusiones y adquisiciones, planes de negocio y estrategias corporativas, datos sobre resultados financieros, previsiones, reestructuraciones significativas o cambios en la dirección y datos personales sobre la salud.

Los ejemplos de información CONFIDENCIAL de PEPSICO incluyen, entre otros, información relacionada con nóminas, contratos con proveedores, precios y otras condiciones de los acuerdos con clientes, ventas, procesos de fabricación, investigación, información sobre productos o de marketing previa a su lanzamiento e informes sobre posibles infracciones legales. Para conocer más detalles, consulta nuestra Norma de clasificación de datos.



PROHIBIDO EL USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En el desempeño de tu trabajo, es posible que tengas conocimiento de cierta información confidencial que se considere «información relevante no pública» sobre PepsiCo, uno de sus clientes, proveedores o socios comerciales o cualquier otro tercero.

Se considera «información relevante no pública» aquella que no se ha difundido ampliamente al público y que un inversor razonable consideraría importante a la hora de tomar la decisión de comprar, vender o mantener un valor concreto, como resultados, previsiones, planes y estrategias empresariales, reestructuraciones significativas, posibles fusiones, adquisiciones, desinversiones, refranquicias o empresas conjuntas de importancia, información sobre ventas, estudios de mercado, desarrollo significativo de nuevos productos, la obtención o pérdida de un contrato importante, cambios significativos en la dirección, un cambio de auditor o la retirada de informes de auditoría, incidentes significativos de ciberseguridad y acontecimientos relacionados con los valores de PepsiCo.

No debes realizar operaciones con valores de PepsiCo (como acciones ordinarias, títulos de deuda, opciones sobre acciones o unidades de acciones restringidas) ni con los valores de otra empresa vinculada a PepsiCo, ni aconsejar a nadie que lo haga, mientras dispongas de información relevante no pública sobre PepsiCo o sobre esa otra empresa. Esto incluye todas las operaciones con valores de PepsiCo: la compra, venta, cesión o donación de valores de PepsiCo, el ejercicio de opciones, la venta de unidades de acciones restringidas y el aumento o la reducción de tu inversión en valores de PepsiCo a través de su plan 401(k).

Esta prohibición del uso de información privilegiada también se aplica a los miembros de tu familia o a cualquier otra persona que conviva contigo, así como a cualquier entidad sobre cuyas operaciones con valores de PepsiCo tengas influencia o control. Cualquier persona que realice operaciones basándose en información relevante no pública o que revele dicha información a otra persona está sujeta a sanciones severas, que podrían incluir multas considerables y penas de prisión en virtud de la legislación vigente.

Además, no se te permite:

- Mantener valores de PepsiCo en una cuenta de margen.
- Pignorar acciones u opciones sobre acciones de PepsiCo como garantía de un préstamo o con cualquier otro fin.
- Realizar actividades destinadas a cubrir o compensar cualquier disminución del valor de mercado de las acciones de PepsiCo (incluida la compra de instrumentos financieros como contratos a plazo variables prepagados, opciones de collar, fondos de intercambio o permutas de acciones o la realización de ventas en corto).





CONFLICTOS DE INTERESES

Debes evitar cualquier conflicto, o la apariencia de un conflicto, entre tus intereses personales y los de nuestra empresa. Debes actuar con integridad para reconocer y evitar los conflictos de intereses que puedan interferir en tu capacidad para tomar decisiones empresariales objetivas, especialmente cuando estén involucradas relaciones personales, empleos externos o inversiones. Pueden surgir conflictos de intereses cuando:

- Realices actividades que compitan, o parezcan competir, con los intereses de nuestra empresa.
- Dejes que tus decisiones empresariales se vean, o parezcan verse, influenciadas por intereses personales o familiares, relaciones sentimentales o amistades.
- Utilices una oportunidad de negocio, un bien, una información o un recurso de la empresa para tu beneficio personal o el de otros.
- Contrates, supervises o tengas una relación jerárquica directa o indirecta con un familiar, pareja sentimental o amigo cercano, o tengas la capacidad de influir en las oportunidades laborales o la remuneración de esa persona.
- Tengas actividades o empleos externos que afecten negativamente a tu rendimiento laboral o interfieran con tus responsabilidades en PepsiCo.
- Tengas una participación accionarial en un proveedor, cliente o competidor actual o potencial, o algún familiar tuyo la tenga. En general, no supondrá un conflicto de intereses si tú o tu familiar poseéis una participación accionarial simbólica (por lo general, inferior al 1 % del capital social).
- Trabajes para un proveedor, cliente o competidor actual o potencial, le prestes servicios o recibas cualquier otro beneficio personal de él, o que algún familiar tuyo lo haga.

TENER UN CONFLICTO DE INTERESES NO SUELE CONSTITUIR UNA INFRACCIÓN DEL CÓDIGO, PERO NO DECLARARLO SÍ LO ES.

Debes comunicar sin demora cualquier conflicto de intereses real o potencial en el momento de tu contratación, cuando surja dicho conflicto durante tu relación laboral y, anualmente, durante la formación sobre el Código de Conducta, accediendo a www.disclose.ethicspoint.com.

No podrás utilizar mercados de predicción ni plataformas de apuestas similares para realizar apuestas basadas en información interna o que no sea de dominio público, ni inspiradas en dicha información, obtenida a través de tu empleo. Esto está prohibido independientemente de que lo comuniques o no.

Consulta nuestra Política global sobre conflictos de intereses.

Para determinar si tienes un conflicto de intereses que debas comunicar, consulta la Política global sobre conflictos de intereses para comprobar si tu situación se aborda específicamente en ella. Si no es así, hazte las siguientes preguntas:

- ¿Influyen mis intereses externos, o parecen influir, en mi capacidad para tomar decisiones empresariales acertadas?
- ¿Puedo obtener un beneficio personal, o parece que lo obtengo, de mi implicación en esta situación? ¿Puede obtener un beneficio, o parecer que lo obtiene, algún familiar o amigo mío?
- ¿Podría interferir mi participación en esta actividad, o parecer que interfiere, en mi capacidad para desempeñar mi trabajo?
- ¿Me está llevando esta situación a anteponer mis propios intereses a los de PepsiCo? ¿Da esa impresión?
- Si la situación se hiciera pública, ¿me sentiría avergonzado? ¿Supondría una vergüenza para la empresa?

Si la respuesta a alguna de estas preguntas es afirmativa, tienes un posible conflicto de intereses que debes comunicar.



COMUNICACIÓN CON EL PÚBLICO

CONFERENCIAS Y CONSULTAS DE LA PRENSA

PepsiCo se compromete a facilitar al público información precisa, clara, completa y coherente. No puedes hablar en nombre de nuestra empresa sin autorización previa.

Ningún empleado o contratista de PepsiCo está autorizado a aceptar una entrevista o una intervención pública externa, ya sea de carácter empresarial o personal, en la que se hable o se haga referencia a nuestra empresa, ni a publicar ningún contenido audiovisual o escrito relacionado con PepsiCo, sin el respaldo y la aprobación de un miembro del equipo de Comunicación de PepsiCo. Además, debes contar con la autorización, basada en una justificación empresarial clara, de tu superior directo y/o de la persona de mayor rango de tu equipo.

Si alguien se pone en contacto contigo para pedirte que comentes asuntos de la empresa con miembros de la prensa, inversores o analistas de mercado, no facilites ninguna información. En su lugar, debes remitirlos a PepsicoMediaRelations@pepsico.com.



Para obtener orientación adicional, consulta nuestra Política global sobre medios de comunicación, conferencias públicas y publicaciones, así como nuestra Política global de divulgación de información.



REDES SOCIALES

Animamos a los empleados y contratistas de PepsiCo a que se sientan orgullosos de su relación con PepsiCo y a que se relacionen con familiares, amigos, compañeros de trabajo y consumidores de todo el mundo a través de las redes sociales. Al hacerlo, recuerda que las publicaciones en las redes sociales pueden acarrear consecuencias no deseadas que podrían afectarte tanto a ti como a PepsiCo.

Se espera que comprendas y cumplas nuestra Política global de redes sociales cuando participes en plataformas sociales por motivos de trabajo o cuando utilices las redes sociales para actividades personales si te has identificado como empleado de PepsiCo o estás utilizando equipos o sistemas de la empresa.

Antes de participar en las redes sociales, debes conocer tus responsabilidades según nuestra política, entre las que se incluyen:

- **No dar información falsa sobre ti mismo ni sobre la empresa, ni hablar en nombre de la empresa.**
- **No revelar nunca información personal sobre empleados, consumidores, visitantes o seguidores en línea, ni información privada o confidencial sobre PepsiCo o sus socios comerciales.**

Evita publicaciones de contenido acosador, difamatorio o despectivo y sé respetuoso con las diferentes culturas del mundo. Recuerda que los contenidos de Internet pueden permanecer para siempre y que es importante que tu comportamiento en línea refleje nuestros valores.

Debido a la legislación específica de EE. UU., los empleados con salario por horas y sin funciones de supervisión que residen en EE. UU. están sujetos a una políticadiferente. Si tienes alguna duda o no estás seguro de si es adecuado publicar un contenido, debes consultar al departamento Jurídico o al equipo de Comunicación local. Para cualquier pregunta sobre las políticas de redes sociales, ponte en contacto con GlobalSocialMedia@pepsico.com.

Para obtener información completa, consulta nuestra Política global de redes sociales.



¿Cuáles son algunos ejemplos reales de uso de las redes sociales que incumplen nuestras políticas?

- Consecuencias no deseadas:** publicar fotos de las instalaciones de PepsiCo que puedan revelar inadvertidamente información confidencial o vulnerar la privacidad de los compañeros de PepsiCo.
- Quince minutos de fama:** publicar una foto de una visita privada de una celebridad o un ejecutivo a PepsiCo.
- Compartir en exceso el «amor por PepsiCo»:** publicar información sobre un producto o una campaña de PepsiCo antes de su lanzamiento oficial.
- Habla por ti mismo:** hablar sin autorización en nombre de PepsiCo en los canales de redes sociales.

ACTUAR CON INTEGRIDAD

EN NUESTRO MUNDO

PepsiCo Positive (pep+)
La Fundación PepsiCo
Sé un buen ciudadano
Actividades políticas

- 41
- 41
- 42
- 42

Como organización con principios que opera en todos los rincones del mundo, es un imperativo empresarial respetar, apoyar e invertir en las personas y las comunidades en las que vivimos y trabajamos.

Nos esforzamos por aprovechar nuestra presencia global para hacer el bien, construyendo un sistema alimentario más sostenible y creando nuestros productos de forma que beneficien a nuestros consumidores, a nuestros proveedores, a nuestras comunidades y a nuestro planeta. Todo ello forma parte de nuestra misión de «*Crear más sonrisas con cada sorbo y cada bocado*».



PEPSICO POSITIVE (PEP+)

En PepsiCo, nos hemos embarcado en un proceso para transformar la forma en que cultivamos nuestros ingredientes; cómo fabricamos, distribuimos, vendemos y envasamos nuestros productos; y cómo inspiramos a las personas a través de nuestras marcas.

pep+ es nuestra transformación estratégica integral que sitúa la sostenibilidad en el centro de nuestra estrategia empresarial, con el objetivo de impulsar el crecimiento y construir un futuro más sólido y resiliente para PepsiCo y las comunidades en las que operamos. A través de pep+, pretendemos seguir transformando nuestra forma de hacer negocios, inspirando a nuestros socios, compañeros y empleados para que trabajen juntos con el fin de impulsar un cambio positivo.

pep+ tiene como objetivo invertir en la construcción de un negocio más sólido y resiliente y, para ello, nos centramos en tres pilares relacionados entre sí:



Agricultura positiva:
Estamos trabajando para obtener nuestros cultivos e ingredientes de formas que restauren la tierra y fortalezcan las comunidades agrícolas.



Cadena de valor positiva:
Estamos trabajando para transformar nuestra cadena de valor de modo que sea más circular, inclusiva e innovadora, en beneficio de las comunidades y del planeta.



Opciones positivas:
Estamos empoderando a las personas a través de nuestras marcas para que tomen decisiones conscientes, llenen sus vidas de sonrisas y tengan un impacto positivo en el mundo.

Más información sobre PepsiCo Positive (pep+)



LA FUNDACIÓN PEPSICO

La Fundación PepsiCo tiene como objetivo potenciar el impacto social global de PepsiCo mediante el apoyo a las comunidades y la promoción de un cambio positivo y duradero. En consonancia con la estrategia general de impacto social de PepsiCo, la Fundación se centra en reforzar los sistemas alimentarios y ampliar las oportunidades mediante la inversión en un acceso equitativo a alimentos nutritivos y agua potable, así como en el desarrollo de la agricultura y de la mano de obra.

La Fundación genera impacto principalmente a través de la concesión estratégica de subvenciones, las asociaciones con organizaciones sin ánimo de lucro de confianza, la implicación de los empleados en las comunidades locales y las iniciativas de ayuda en caso de catástrofes cuando y donde más se necesitan.

A lo largo de décadas de colaboración con socios locales, la Fundación PepsiCo ha contribuido a crear soluciones significativas impulsadas por las propias comunidades que generan un impacto duradero en sociedades de todo el mundo.

SÉ UN BUEN CIUDADANO

Celebramos el éxito y te animamos a contribuir en tus comunidades participando en las iniciativas sociales de la empresa, en actividades de voluntariado y en otras formas que te resulten significativas. PepsiCo se enorgullece de colaborar con organizaciones sin ánimo de lucro que comparten nuestro compromiso con la seguridad alimentaria, el acceso al agua potable y las oportunidades económicas. Para obtener más información sobre nuestro programa global de voluntariado, visita [«One Smile at a Time»](#).

Ofrecemos a los empleados oportunidades de voluntariado patrocinadas por la empresa en áreas acorde con nuestra agenda pep+. Cuando realices actividades de voluntariado o apoyes a una organización benéfica –incluso en tu tiempo libre–, debes obtener autorización previa antes de utilizar fondos, activos o recursos de PepsiCo, incluidos, entre otros, vehículos, equipos, impresoras o software de la empresa. Las organizaciones sin ánimo de lucro que cumplan los requisitos y a las que decidas apoyar pueden optar a una donación corporativa equivalente por parte de la Fundación PepsiCo. Visita [pepsicogivesback.com](#) para obtener más información, incluidos los términos y condiciones del programa de donaciones equivalentes.

Consulta nuestra Política global de donaciones.



ACTIVIDADES POLÍTICAS

La participación en la política y en las políticas públicas (actividad política), incluidas las contribuciones políticas, está muy regulada y las restricciones y los requisitos varían de un país a otro. Es fundamental que **no**:

- Participes en actividades políticas en nombre de PepsiCo (ya sea directamente o a través de terceros, como consultores o asociaciones sectoriales) sin la participación directa del departamento de Políticas Públicas y Asuntos Gubernamentales de PepsiCo.
- Utilices fondos o recursos de PepsiCo, recibas reembolsos de PepsiCo ni sugieras el apoyo de PepsiCo a tu actividad política personal.

Las contribuciones políticas o las comunicaciones de PepsiCo sobre cuestiones de interés público no tienen por objeto influir en ti para que adoptes determinadas ideas o apoyes determinadas causas. Tus decisiones de dedicar tu tiempo o tu dinero a cualquier actividad política son totalmente personales y voluntarias.

Consulta nuestra Política global de actividades políticas y de políticas públicas.



ACTUAR CON INTEGRIDAD

RECURSOS

PepsiCo, Inc. 700 Anderson Hill Road Purchase, NY 10577

www.pepsico.com

© 2026 PepsiCo, Inc.

Última revisión: 15 de septiembre de 2026

El Código de Conducta Global de PepsiCo recoge muchas de las valiosas marcas registradas que son propiedad de PepsiCo y sus filiales y empresas asociadas, o que estas utilizan, para distinguir sus productos y servicios de excelente calidad. Todas las marcas comerciales que aparecen en el presente documento son propiedad de sus respectivos propietarios.

Las fotografías o imágenes incluidas en nuestro Código de Conducta pueden o no representar logotipos, marcas, uniformes o personal actuales y no deben reproducirse en ningún otro medio o publicación.

Departamento de Cumplimiento y Ética Global de PepsiCo:

Para realizar consultas generales o informar sobre una posible infracción de nuestro Código de Conducta, ponte en contacto con PepsiCoComplianceandEthics@pepsico.com.

- Para cualquier pregunta sobre nuestros programas de formación, ponte en contacto con PepsiCoComplianceTraining@pepsico.com.
- Para cualquier pregunta relacionada con la notificación de conflictos de intereses, ponte en contacto con PepsiCoComplianceDisclosures@pepsico.com.
- Para cualquier pregunta relacionada con la lucha contra el soborno y la corrupción, ponte en contacto con SPA-ABAC@pepsico.com.

Departamento Jurídico de PepsiCo:

Para denunciar una posible infracción legal, ponte en contacto con PepsicoLawDept@pepsico.com.

Línea directa «Speak Up»:



Por teléfono: en Estados Unidos y Canadá, llama al 1-866-729-4888; para el resto de países, consulta las instrucciones para llamadas internacionales gratuitas en pepsicospeakup.ethicspoint.com.



En la web, está disponible en www.PepsiCoSpeakUp.EthicsPoint.com.



Escanea el código QR desde tu móvil para disfrutar de una experiencia optimizada.



Para acceder a todas las políticas globales de PepsiCo, visita www.mypepsico.com.